

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22054** *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 232, de 5 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 235, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga, así como en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santovenia de Pisuerga, 14 de diciembre de 2022.–El Primer Teniente de Alcalde, Germán Tejedor Quintana.